

1. Aspectos Generales del Fondo de Inversión Colectiva

OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objetivo de inversión del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ÓPTIMO (FIC Óptimo) es la conformación de un Fondo que ofrezca a los INVERSIONISTAS una alternativa de inversión con perfil de riesgo moderado, generando rendimientos a través de variaciones moderadas en el capital y tolerando pérdidas transitorias en el mediano plazo para buscar obtener mayores valorizaciones de las inversiones de acuerdo a las condiciones del mercado.

PERFIL GENERAL DE RIESGO

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del FIC ÓPTIMO es moderado, por cuanto la composición de su portafolio busca generar rendimientos a mediano plazo con inversiones en su portafolio que presentan variaciones moderadas según las condiciones del mercado de renta fija procurando otorgar a sus INVERSIONISTAS una rentabilidad superior a la de una inversión a la vista. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los activos que componen el portafolio de la misma.

2. Análisis Macroeconómico y de Mercado

El segundo semestre del año se caracterizó por el mantenimiento de la política monetaria contractiva por parte de los Bancos Centrales del mundo con el ánimo de hacer frente a la reciente ola inflacionaria. Por un lado, el fuerte estímulo fiscal y monetario proveniente de la pandemia originó un dinamismo en la demanda por bienes y servicios a nivel mundial lo cual ha excedido la capacidad productiva en los países causando presiones inflacionarias. Por otro lado, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania causó una disrupción en las cadenas de suministro a nivel global lo cual disparó el precio de bienes primarios como los alimentos y los fertilizantes, así como el precio de la energía.

No obstante, en contraste con la tendencia registrada durante la primera mitad del año, el precio de los commodities a nivel mundial se ha estabilizado. Por un lado, el precio del petróleo en su referencia WTI, se movió en un -24% durante el segundo semestre del año en comparación con el cierre de junio de 2022, ubicándose en US\$80.2/barril al cierre de diciembre y habiendo alcanzado un mínimo de US\$71/barril; mientras que el de la referencia Brent registró caídas del 25%, ubicándose en los US\$85/barril y habiendo alcanzado un punto mínimo de US\$76/barril en contraste con la dinámica alcista registrada durante el primer semestre del año. Adicionalmente, los futuros de materias primas condensados en el índice BCOM y CRY de Bloomberg, cerraron con variaciones de -4% y -5%, al igual que el precio del café el cual registró variaciones de -28% al cierre del año.

El ajuste en los precios de la energía ha explicado la reciente estabilización en los precios de varias economías avanzadas. Por un lado, la inflación anual de los Estados Unidos se ubicó en el 7.1% durante noviembre, (vs. 7.7% mes anterior), mientras que la inflación básica registró un aumento de 6.0% anual (vs. 6.3% mes anterior) lo cual confirma la senda de desaceleración en el ritmo inflacionario en la economía estadounidense. La inflación de la Zona Euro se ubicó en 10.1% (vs. 10.6% mes anterior), mientras que en el Reino Unido se ubicó en 10.7% (vs. 11.1% mes anterior) durante noviembre de 2022. El mundo emergente, a su vez, continúa con lecturas altas en la inflación pero que para algunos países ha ido cediendo terreno (Chile, 13.3%; Brasil 5.9%; Colombia, 12.5%; Perú, 8.4%; México, 7.8% a corte de noviembre de 2022).

Ante inflaciones y expectativas que se consolidan en niveles por encima de los objetivos de política monetaria, los bancos centrales del mundo (Estados Unidos, Inglaterra, Suiza, Nueva Zelanda, Noruega, México, Brasil, Chile, Perú, Colombia, entre otros) han continuado el proceso de normalización de su política mediante aumentos en su tasa de referencia, en algunos casos desacelerando el ritmo de incrementos visto durante el primer semestre del año. Por un lado, la Reserva Federal en su última reunión del año optó por aumentar en 50 puntos básicos la tasa de los fondos federales desde un rango de 3.75% y 4.0% a un rango entre 4.25% y 4.50% en contraste con los últimos 4 incrementos ejecutados

de 75 puntos básicos cada uno. No obstante, la actualización de sus perspectivas económicas deja ver que seguirán con incrementos adicionales en su tasa de intervención durante 2023 con una posible tasa terminal superior al 5% según el último gráfico de puntos publicado. Adicionalmente, el Banco Central Europeo (BCE) optó por incrementar 50 puntos básicos su tasa hasta 2.5% en contraste con el último incremento de 75 puntos básicos ejecutado en noviembre de 2022, asimismo, el Banco de Inglaterra optó por aumentar en 50 puntos básicos su tasa de interés hasta 3.5% en línea con lo esperado por el mercado y en contraste con el aumento de 75 puntos básicos ejecutado en noviembre de 2022.

Las condiciones de tasa de interés han aumentado la probabilidad de que se materialice una recesión durante 2024 en las principales economías del mundo. Ante esto, los títulos de renta fija se han acomodado a las expectativas de un periodo de estanflación en medio de altos niveles de inflación y recesión económica. Al respecto, en EE.UU., el rendimiento del título de diez años ha pasado de niveles inferiores al 1% en 2020, a cerrar el 2021 en el 1,5%, y a ubicarse en el 3.8% al cierre de 2022. Dado que los costos de financiación se han elevado, los activos de riesgo, como las acciones globales (S&P500, -20%) y los títulos de deuda de mercados emergentes, también se han desvalorizado en lo corrido del año. El Dólar, por su parte, continúa con un gran fortalecimiento en medio de la aversión al riesgo en los mercados de capitales, fenómeno característico de los periodos de incertidumbre económica, motivo por el cual el índice DXY cerró 2022 sobre los 103 puntos con variaciones de +8.2%. En ese sentido, monedas como la Libra esterlina, la Corona noruega, el Real brasileiro, el Peso mexicano, el Peso colombiano, junto con la mayoría de las divisas globales, se han debilitado frente a la moneda estadounidense. La expectativa de desaceleración económica también ha llevado a una estabilización en el precio de los energéticos como el Brent y WTI ante un posible ajuste en la demanda.

Colombia, luego del proceso electoral y en línea con la tendencia global, continuó con un proceso de ajuste en las expectativas de crecimiento económico, inflación y política monetaria a lo largo del segundo semestre de 2022. En los primeros tres trimestres del año, la economía colombiana habría crecido en un 9.4%, esto impulsado en gran medida por la demanda interna (+12.2% año corrido), asimismo, durante noviembre de 2022 se llegó por primera vez a tasas de desempleo de un dígito (9.5% total nacional) a la par que se recuperaron todos los puestos de trabajo desde el inicio de la pandemia. Adicionalmente, el déficit de cuenta corriente, en línea con la dinámica de la demanda interna, registró un máximo de 7.2% del PIB mientras que la inflación pasó de ubicarse en el 1.6% al cierre de 2020, a cerrar 2021 en el 5.6%, a alcanzar el 13.12% al cierre de 2022.

Por su parte, el aumento en los precios del consumidor colombiano continúa siendo explicado, principalmente, al crecimiento en los precios de los alimentos los cuales cerraron el año con variaciones de +27.8% en comparación con el cierre de 2021. Adicional a esto, las presiones en los precios han sido más persistentes y transversales a lo esperado llegando a afectar todos los rubros de la canasta familiar. Al respecto, los precios de los bienes y servicios excluyendo el rubro de alimentos y energéticos se ubicó en 9.2% a cierre de 2022.

Estos elementos, aunados al deterioro de las condiciones financieras internacionales (las mayores tasas de interés) llevaron a que el Banco de la República haya aumentado su tasa de referencia hacia el 12.0% para diciembre de 2022. Al respecto, la Junta Directiva del Banco de la República ha manifestado su preocupación frente a los altos niveles de inflación básica los cuales han consolidado un panorama de desajuste en las expectativas de inflación, el déficit de cuenta corriente que ha llegado a máximos históricos, así como las presiones inflacionarias de una alta tasa de cambio la cual llegó a niveles superiores a COP\$5,000/dólar durante noviembre. Dicha devaluación ha respondido, en gran medida, tanto a factores externos, en donde la divisa estadounidense se ha fortalecido contra todas las otras referencias globales, así como factores idiosincráticos lo cual se vio reflejado en aumentos considerables en las primas de riesgo en niveles superiores a la región, así como devaluaciones persistentes con variaciones de +20% en la divisa colombiana al cierre de 2022.

Los títulos de renta fija colombianos, por su parte, incorporaron este aumento en la prima de riesgo, así como la expectativa de mayores indicadores de inflación y tasas de intervención de política monetaria, mediante desvalorizaciones en todos los tramos de la curva de rendimientos. Las tasas de interés de la

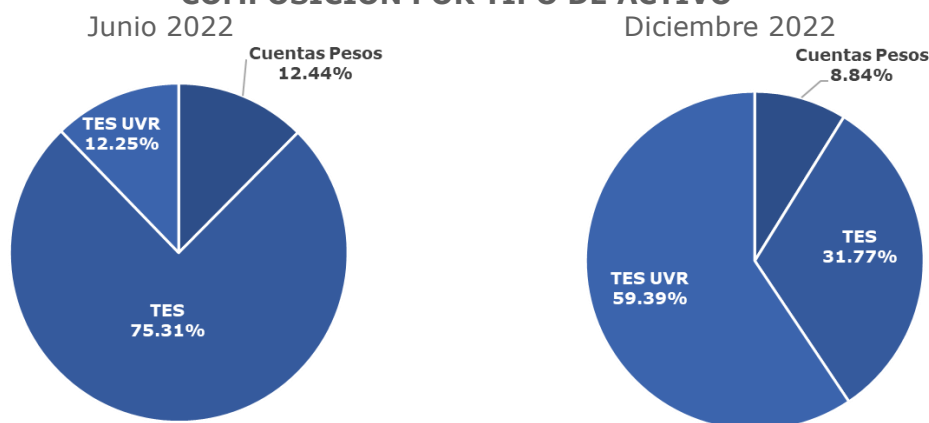
deuda soberana colombiana han registrado niveles históricamente altos en todos los tramos de la curva lo cual llevó a que el Ministerio de Hacienda anunciara el mayor ajuste fiscal en lo que va del siglo, de la mano con el mayor recaudo tributario esperado para los años siguientes en medio de la aprobación de la reforma tributaria anunciada desde el día de la posesión del presidente electo Gustavo Petro.

Hacia adelante, la inflación, el proceso de normalización de política monetaria global y local, las expectativas de desaceleración económica global, y la incertidumbre de política económica y política fiscal en medio de la materialización del plan de Gobierno del mandatario electo en el país, serán determinantes para los mercados de capitales en Colombia.

3. Composición del portafolio

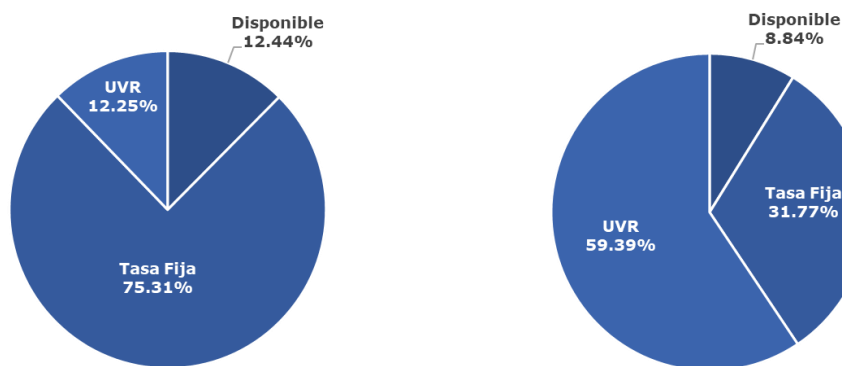
El FIC Óptimo es un Portafolio que invierte en títulos de deuda pública interna (TES – TES UVR), con una estrategia de inversión dinámica, enfocada a la alta rotación de las posiciones en TES aprovechando los movimientos en la curva de rendimientos. Durante el semestre el portafolio estuvo invertido en su mayoría en TES, TES UVR y cuentas bancarias (Disponible). En los siguientes gráficos se observa la composición del portafolio por tipo de activo, factor de riesgo y plazo, tanto para el cierre del periodo como para el periodo anterior. Asimismo, en el cuadro 1, se observa un comparativo del portafolio para junio de 2022 y diciembre de 2022.

Gráfico 1
COMPOSICIÓN POR TIPO DE ACTIVO



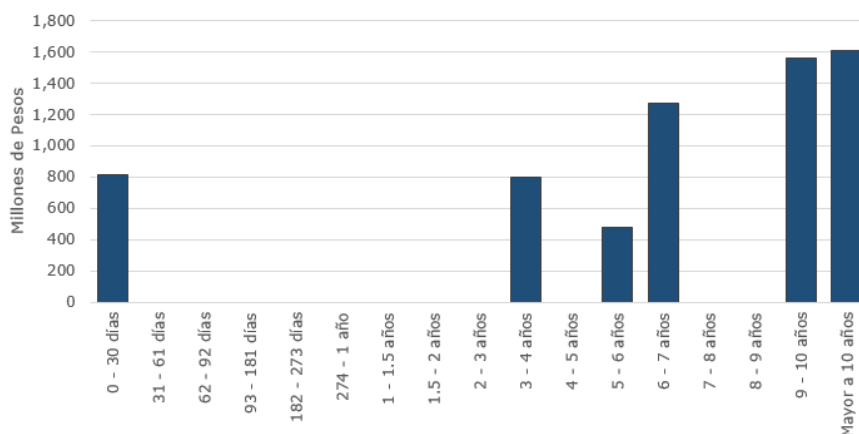
Fuente: Vicepresidencia de Inversiones. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Gráfico 2
COMPOSICIÓN POR FACTOR DE RIESGO

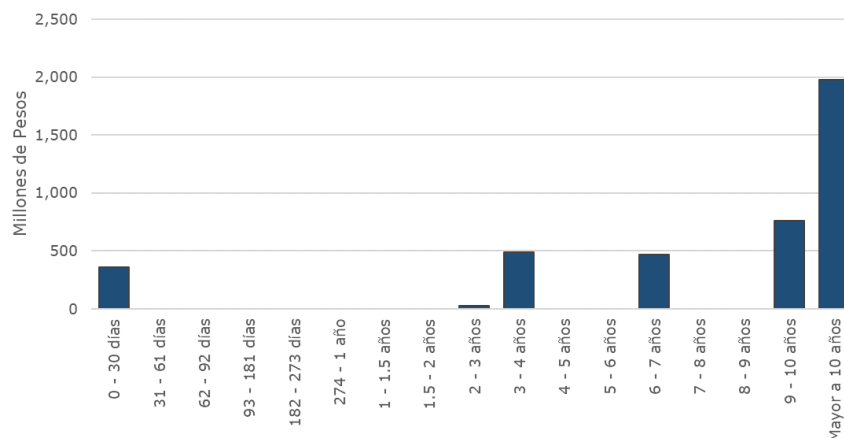


Fuente: Vicepresidencia de Inversiones. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Gráfico 3
COMPOSICIÓN POR PLAZO
Junio 2022



Diciembre 2022



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Cuadro 1
Comparativo junio 2022 – diciembre 2022

Óptimo	30-jun-22	31-dic-22	Variación	Variación (%)
Valor Activo (Millones)	6,520.58	4,085.56	-2,435.02	-37.34%
Duración (Años)	5.219	6.421		
Duración (Días)	1904.80	2343.59		

Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

4. Desempeño del Fondo de Inversión Colectiva

GESTIÓN DEL PORTAFOLIO

Durante el segundo semestre se ha continuado con la senda de política monetaria internacional más contractiva, aunque al cierre del 2022 ya estamos a las expectativas y proyecciones del mercado en las tasas de los Bancos Centrales, como la FED y el Banco Central Europeo. Esto se ha visto reflejado en un aumento en las tasas de la renta fija a nivel global: los Tesoros de Estados Unidos con vencimiento a diez años incrementaron en este segundo semestre del 2022 a niveles superiores al 4% y cerraron el año en niveles del 3.87%.

Por otro lado, Colombia no fue ajena a estos movimientos los cuales han llevado la tasa del Banco de la República al 12% y la inflación sorprendiendo al alza con niveles de hace más de 20 años cerrando el 2022 al 13.12%, esto continúa presionando las expectativas del mercado donde se espera que el pico de la inflación se de en el primer trimestre del 2023 y que el Banco pueda continuar incrementando su tasa de intervención hasta el 13%.

Este desanclaje de expectativas de inflación en Colombia, en conjunto con los aumentos en las tasas de interés de referencia y volatilidad, resultó en importantes desvalorizaciones en la renta fija local. Todo esto implicó un fuerte incremento en la tasa interna de retorno los fondos de renta fija del mercado local.

El objetivo de inversión del Fondo es la conformación de un portafolio con exposición a Deuda Pública interna local (TES) que ofrece a los inversionistas una alternativa de inversión con un perfil de riesgo moderado. El impacto de las variables descritas en los párrafos anteriores, generó en el Fondo un aumento en la volatilidad de su portafolio e impactos negativos en su desempeño, que se reflejaron en una afectación en las rentabilidades.

En razón a su perfil de riesgo, el Fondo se encuentra expuesto a riesgos de mercado, los cuales son, la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva, ocurrido como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones (Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia o las normas que la sustituyan, modifiquen o reformen). Para mitigar la exposición a este riesgo la Fiduciaria definió un límite de VaR para el Fondo de Inversión Colectiva.

En la gráfica 4 se observa el AUM del fondo, donde se evidencia una disminución de los recursos como respuesta de los adherentes a la volatilidad de los mercados y rentabilidades por debajo de la media histórica como consecuencia del aumento de las tasas de interés de mercado y su impacto en los activos de renta fija de deuda pública.

Gráfico 4
Evolución del valor del FIC (\$ millones)



RENTABILIDADES

La rentabilidad bruta trimestral del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Óptimo (FIC Óptimo) durante el segundo semestre de 2022 presentó el mayor en diciembre (4.12% EA) y un mínimo en julio de (-21.07% EA) de acuerdo con el comportamiento del mercado y la composición del portafolio, como se puede ver en el cuadro 2.

Cuadro 2
Rentabilidades brutas a cierre de mes

Fecha	Rentabilidad Bruta Trimestral
jul-22	-21.07%
ago-22	-11.17%
sep-22	-5.83%
oct-22	-6.34%
nov-22	-3.92%
dic-22	4.12%
Promedio	-7.37%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A

De igual manera la rentabilidad neta trimestral del Fondo para el segundo semestre de 2021 presentó un mayor nivel en diciembre (2.28% EA) y el nivel más bajo en enero (-22.47% EA), como se puede ver en el cuadro 3.

Cuadro 3
Rentabilidades netas trimestrales

FIC	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Óptimo	-22.47%	-12.74%	-7.49%	-8.00%	-5.62%	2.28%

El comportamiento de la rentabilidad del FIC Óptimo durante el segundo semestre de 2022 estuvo acorde a las condiciones del mercado de deuda pública en instrumentos de renta fija de corto, mediano y largo plazo, influenciado por los eventos de aversión al riesgo local y así como el comportamiento de la renta fija global.

5. Evolución del valor de la unidad

El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha estará dado por el valor del pre-cierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades para el inicio del día. Debe tenerse en cuenta, que el valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva es el que determinará el número de unidades correspondientes a los INVERSIONISTAS y que será el referente para el ejercicio de los derechos políticos conforme se establece en este reglamento. El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha estará dado por el valor del pre-cierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número de unidades para el inicio del día.

El resumen de la rentabilidad percibida por los inversionistas del FIC Óptimo durante el semestre se observa en el cuadro 4, donde se muestra tanto el cambio que tuvo el valor de la unidad, como la rentabilidad durante el segundo semestre de 2022. Este comportamiento se explica por el comportamiento de la deuda pública local, que presentó fuertes desvalorizaciones producto de los movimientos de aversión al riesgo durante el cuarto trimestre del año, como del desanclaje de expectativas de inflación y cambio en expectativas de la tasa del banco de la república.

Cuadro 4
Cambio en valor de la unidad

FIC	Valor Unidad 30-Jun-2022	Valor Unidad 31-Dic-2022	Rentabilidad Neta Semestre
Óptimo	3,120.56	3,077.33	-2.73%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A

6. Gastos

Acorde a lo descrito en el capítulo sexto del reglamento del Fondo, los gastos que son imputables al FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ÓPTIMO son todos aquellos necesarios para el funcionamiento y gestión del mismo, como los que se enuncian a continuación:

- 6.1.1. El costo del contrato de depósito de los valores que componen el portafolio;
- 6.1.2. El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio;
- 6.1.3. La remuneración de la FIDUCIARIA en los términos indicados en la cláusula 6.2 de este reglamento;

6.1.4. Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses del Fondo de Inversión Colectiva, cuando las circunstancias así lo exijan;

6.1.5. El valor de los seguros y amparos de los activos del Fondo de Inversión Colectiva, distintos de la cobertura a que se refiere el artículo 3.1.1.3.4 del Decreto 2555 de 2010 ó norma posterior que lo sustituya, modifique ó adicione;

6.1.6. Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo de Inversión Colectiva;

6.1.7. Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las Asambleas de los Inversionistas;

6.1.8. Los tributos que graven directamente los valores, los activos o los ingresos del Fondo de Inversión Colectiva;

6.1.9. Los honorarios y gastos causados por la Revisoría Fiscal del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ÓPTIMO.

6.1.10. Los gastos correspondientes al pago de comisiones que se relacionen con la adquisición o enajenación de activos que hace parte de las inversiones y la realización de operaciones, así como la participación en sistemas de negociación, en todo caso la FIDUCIARIA siempre será la intermediaria para la adquisición o enajenación de activos del Fondo de Inversión Colectiva;

6.1.11. Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse con ocasión de las operaciones de reporto o repo, simultáneas, transferencia temporal de valores y para el cubrimiento de las operaciones de crédito que se encuentren autorizadas en los términos del presente reglamento;

6.1.12. Los gastos derivados de la calificación del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ÓPTIMO;

6.1.13. Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados;

6.1.14. Gastos de suministro de cualquier información a los INVERSIONISTAS o BENEFICIARIOS;

6.1.15. Gastos que ocasione la utilización de la red de oficinas suscritas;

6.1.16. Gastos que se generen por transacciones financieras realizadas a través de canales electrónicos y por el uso de canales electrónicos.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los gastos y obligaciones serán asumidos por la totalidad del Fondo de Inversión Colectiva a prorrata de la participación de los INVERSIONISTAS.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los gastos y obligaciones serán asumidos por la totalidad del Fondo de Inversión Colectiva a prorrata de la participación de los INVERSIONISTAS.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los gastos de los numerales 6.1.1, 6.1.2, 6.1.6, 6.1.9, 6.1.12, 6.1.15 y 6.1.16 se podrán causar diariamente y se ajustarán con el pago definitivo facturado por la entidad correspondiente.

PARÁGRAFO TERCERO. Los gastos atribuibles a un cliente, por concepto de generación de información adicional a la estipulada en el reglamento, las transacciones o servicios para un cliente en especial y cualquiera otro gasto en que el Fondo de Inversión Colectiva tenga que incurrir para atender las solicitudes o necesidades de un cliente específico, podrán ser trasladados a éste, como una disminución del valor de la inversión, informando oportunamente al cliente el valor y la justificación del cobro vía correo electrónico o a la última dirección de correspondencia registrada por el INVERSIONISTA.

ANÁLISIS DE GASTOS

Todos los gastos del Fondo corresponden a los estipulados en el reglamento y hacen parte de la administración del portafolio. Durante el período de la presente rendición no presentaron cambios que afectaran de manera material la rentabilidad de los inversionistas.

El gasto más representativo del FIC correspondió a la comisión de administración, siendo ésta la única remuneración que recibe la Sociedad Fiduciaria por la gestión del Fondo. Esta última se calcula de acuerdo con lo estipulado en el reglamento del FIC, diferenciada por tipo de participación y de manera automática

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

Segundo Semestre de 2022

Fondo de Inversión Colectiva Abierto con pacto de permanencia Óptimo

por el sistema Core de la Fiduciaria, garantizando así el cumplimiento de lo estipulado en el reglamento. El porcentaje cobrado por comisión de administración no presentó cambios durante el período de reporte.

**Cuadro 5
Gastos**

Composición de los Gastos de Administración	Diciembre 2022	Análisis Vertical	Diciembre 2021	Análisis Vertical
Comisión por Administración del FIC	\$ 116	72.50%	297	86.09%
Gasto Servicio Bancario	5	3.13%	2	0.58%
Gastos Red Bancaria	-	0.00%	1	0.29%
Revisoría Fiscal y Auditoria Externa	7	4.38%	5	1.45%
Custodia de Documentos	4	2.50%	7	2.03%
Servicio Transaccional	15	9.38%	19	5.51%
Calificadoras	13	8.13%	13	3.77%
Gravamen a los Movimientos Financieros	-	0.00%	1	0.29%
Total Gastos de Administración	\$ 160	100%	345	100%

cifras expresadas en millones de pesos

Fuente: Gerencia de Contabilidad de inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

El detalle del proceso de escogencia de intermediarios se encuentra explicado en la sección 8 de la presente rendición: Gestión de riesgos.

7. Estados Financieros

**Cuadro 6
Estados Financieros**

Estados de Situación Financiera	Diciembre 2022	Análisis Vertical	Diciembre 2021	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo	\$ 361	8.83%	713	7.37%	(352)	-49%
Inversiones y operaciones con instrumentos financieros	3,722	91.07%	8,959	92.61%	(5,237)	-58%
Cuentas por cobrar	4	0.10%	2	0.02%	2	100%
Total Activos	\$ 4,087	100.00%	9,674	100.00%		
Cuentas por pagar	1	0.02%	12	0.12%	(11)	-92%
Patrimonio	4,086	99.98%	9,662	99.88%	(5,576)	-58%
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 4,087	100.00%	9,674	100.00%		

cifras expresadas en millones de pesos

Estados de Ingresos y Gastos	Diciembre 2022	Análisis Vertical	Diciembre 2021	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
Ingresos de Operaciones Ordinarias Generales	\$ 115	100%	219	100%	(104)	-47%
Gastos de Operaciones Ordinarias	1,048	911%	1,290	589%	(242)	-19%
Variación en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	\$ (933)	-811%	(1,071)	-489%	138	-13%

cifras expresadas en millones de pesos

Fuente: Gerencia de Contabilidad de inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

El fondo de inversión colectiva presentó una disminución en el valor del activo, explicado principalmente por el retiro de inversionistas a lo largo del período, producto de los eventos de aversión al riesgo local, que resultaron en jornadas y periodos de retornos negativos que impactaron en el apetito por el riesgo de los inversionistas, y en particular a fondos de largo plazo que se exponen a mayores niveles de volatilidad. Los rubros principales en monto fueron las cuentas por cobrar con 100% y cuentas por pagar con -92%.

Los Estados Financieros con sus notas pueden ser consultados en la página web de la Fiduciaria: www.fidubogota.com

8. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos se basa en un modelo de administración integral que incluye los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, de fraude y corrupción, de continuidad de negocio, seguridad de la información. La administración de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los procesos y recursos tanto en fondos de inversión colectiva, portafolios de negocios fiduciarios, portafolio propio de la entidad y los fideicomisos administrados, incluyen la identificación, medición, control y monitoreo de estos de acuerdo al apetito de riesgos de la entidad y/o del portafolio.

Una de las principales estrategias de la Fiduciaria para gestionar riesgos es la identificación de los riesgos de mayor impacto (RIMAI) de la entidad, sobre los cuales se establece un gobierno que incluye: definición de controles clave, análisis de un adecuado diseño a través de pruebas de recorrido, roles y responsabilidades, indicadores de monitoreo, entre otros aspectos. La gestión de los RIMAI permite focalizar los esfuerzos hacia las acciones que generen mayor impacto en la minimización de los niveles de riesgos residual y así mismo ayuda al monitoreo de la segunda y tercera línea.

Uno de los objetivos de este esquema de administración es la necesidad de alinear la gestión de estos riesgos con el apetito declarado por la Junta Directiva y la estrategia de la entidad, de manera que haya congruencia entre la forma en que dichos riesgos son administrados y lo que la Alta Dirección ha decidido aceptar frente a cada uno de ellos.

No obstante, en concordancia con la ley, Fiduciaria Bogotá cumple con los requisitos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y con las mejores prácticas de la industria.

Las políticas y procedimientos de la gestión de los riesgos son aprobadas por la Junta Directiva y son establecidas acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, negocios y estrategias de la compañía.

Riesgo de Crédito

Fiduciaria Bogotá cuenta con políticas, límites y metodologías para la gestión del riesgo de crédito, las cuales permiten evaluar los diferentes emisores y contrapartes para la definición y seguimiento de los cupos de disponible, inversión y contraparte que enmarcan la exposición global de los portafolios administrados.

Las metodologías usadas para gestionar riesgos de crédito, ponderan aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y liquidez, sector económico, gobierno corporativo, aspectos reputacionales, entre otros. Los cupos resultantes son discutidos y aprobados por las instancias de Comité de Riesgos y Junta Directiva

Se cuenta con actividades de monitoreo:

- El cumplimiento de los cupos, límites y políticas de inversión de cada portafolio, el cual tiene un control diario y en caso de incidencias por sobrepasos, se define un plan de acción con el fin de corregirlo.
- La evolución de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se negocia, y los emisores en los cuales se tienen inversiones, verificando información relevante y realizando un seguimiento a las calificación y evolución de las cifras de las entidades.
- Reuniones con los emisores y contrapartes con las que opera de manera periódica y participación en las Asambleas de Tenedores de Bonos de las emisiones, en donde se revisan aspectos financieros y cualitativos relevantes.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el segundo semestre de 2022, se encuentran:

- Revisión de cupos de Fiduciarias, Sociedades comisionistas de bolsa, Fondos, Gestoras, ETF, Bancos Internacionales, y sector real
- Revisión nuevas contrapartes
- Participación en la creación del Manual Integral de Gestión de Riesgos (SIAR)

Riesgo de Mercado

En Fiduciaria Bogotá, se mantiene un Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM) robusto, adecuado al tamaño de la entidad y que cumple con lo determinado en el Capítulo XXI de la CBCF expedida por la SFC.

Para la medición de riesgo de mercado, la Fiduciaria cuenta con una metodología interna de cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de los portafolios administrados, en donde los activos se agrupan de acuerdo al factor de riesgo al que se encuentran expuestos y su medición se realiza mediante un modelo paramétrico con un nivel de confianza del 99% según el modelo de distribución de probabilidad normal y un horizonte de tiempo de 1 día.

La medición y monitoreo de límites se realiza con periodicidad diaria y se remite mediante un reporte interno dirigido al área de Inversiones, este reporte va acompañado de medidas complementarias al VaR, como el component VaR, conditional VaR, duración, pruebas de estrés, stop loss, entre otros, las cuales permiten una adecuada gestión de riesgo de mercado en los portafolios administrados. Mensualmente se realiza un back testing de los resultados de VaR, con el fin de validar la precisión del modelo en la predicción diaria, con esta misma periodicidad se calcula el Valor en Riesgo según la metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la CBCF.

La Dirección de Riesgo de Mercado realiza la medición del desempeño de los portafolios administrados y gestionados por la mesa de dinero de Fiduciaria Bogotá, el objetivo de este cálculo es conocer en donde se está asumiendo mayor o menor riesgo frente a su portafolio de referencia y como este riesgo es compensado a través de la rentabilidad, lo anterior permite realizar un monitoreo de riesgo relativo y de relación riesgo - retorno.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el 2022, se encuentran:

- Monitoreo constante de los indicadores de riesgo de mercado, dadas las volatilidades evidenciadas durante el año.
- Actualización de las atribuciones de negociación de la mesa de dinero.
- Análisis mensual del cálculo del VaR interno a diferentes horizontes de tiempo, con el fin de evidenciar alertas tempranas ante cambios en los resultados del valor en riesgo en horizontes de tiempo diferentes a 1 día.

Riesgo de Liquidez

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) que se enmarca por lo establecido en el Capítulo VI de la CBCF expedida por la SFC, a través del cual las exposiciones a este riesgo son gestionadas para los fondos de inversión colectiva administrados, los negocios fiduciarios que aplique y el portafolio de la sociedad fiduciaria.

La medición del riesgo de liquidez de los fondos de inversión colectiva, se ha definido como la relación entre un máximo retiro probable (que proviene de un modelo estadístico) teniendo en cuenta los flujos netos por vencimientos contractuales, y el dinero disponible en cuentas a la vista sumado a los activos ajustados por la liquidez del mercado. El indicador para la medición de este riesgo se denomina Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y se calcula con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 5 días, de igual manera son aplicadas diariamente pruebas de estrés de liquidez, en donde, se incluye un ajuste por volatilidad en la estimación del MRP estresado, para que responda con mayor velocidad ante escenarios de estrés. Dichos modelos son sujetos a pruebas de backtesting con periodicidad mensual.

Con base en las mediciones diarias del riesgo de liquidez, se generan alertas tempranas y se limita la exposición a este riesgo, garantizando la disponibilidad de los recursos para atender oportunamente las salidas de dinero.

Así mismo, para los fondos que aplique, se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez usando la metodología estándar, descrita en el Anexo 3 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Durante el 2022 se realizó un monitoreo constante de la evolución de los indicadores de riesgo de liquidez, debido a que las recientes volatilidades del mercado han desencadenado en retiros de clientes. En todo caso, los fondos han contado con recursos líquidos para atender los retiros.

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez cuyo objetivo es definir los procedimientos, roles, responsabilidades y mecanismos de actuación de la Fiduciaria, que le permitan mitigar la exposición al riesgo de liquidez de los recursos propios y de terceros administrados, ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez. Este procedimiento es aprobado por la Junta Directiva y/o el Comité de Riesgos y es revisado al menos una vez al año por el Comité de Riesgos para considerar nuevas posibilidades de mecanismos de actuación y revisar su eficacia en caso que haya sido activado. En el 2022 se realizaron ajustes al plan de contingencia de liquidez, con el fin de incluir y detallar todo lo establecido en la nueva normativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) de la Entidad, está basado en el cumplimiento de las etapas en la gestión de riesgos (identificación, medición, control y monitoreo) a los

cuales están expuestos los nuevos proyectos, productos, servicios, canales y las modificaciones en los procesos ejecutados en desarrollo de la actividad propia del negocio.

El SARO está compuesto por un conjunto de elementos tales como: políticas, procedimientos, documentación, manual de Riesgo Operacional, estructura organizacional, registro de Eventos de Riesgo Operacional (EROs), órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información, capacitación.

En la administración del Riesgo Operacional, se encuentran los riesgos de Continuidad de Negocio (CN), de seguridad de la información (SI), de corrupción (ABAC) y de reporte financiero (SOX), así como la gestión de riesgos en los terceros que ejecutan funciones de la entidad y en los consorcios en los cuales participa la fiduciaria.

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo durante el último semestre se encuentran:

- Fortalecimiento de la metodología de análisis de procesos y riesgos en la implementación de iniciativas y proyectos
- Diseño e implementación de capacitación a colaboradores en programa antifraude.
- Fortalecimiento del análisis de riesgos y definición de debida diligencia en terceros.
- Implementación del proyecto GRC (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento) donde se integra los módulos de gestión de procesos, gestión de riesgos y compliance.
- Fortalecimiento del análisis de riesgos y controles en los procesos que integran el rediseño del modelo operativo de la Fiduciaria.
- Fortalecimiento al Monitoreo de los indicadores de los riesgos con mayor nivel de exposición y seguimiento a las acciones de mejora definidas para el fortalecimiento de dichos riesgos.
- Fortalecimiento en la implementación de lineamientos (buenas prácticas) de riesgo operacional en los consorcios en los que participa la Entidad.
- Revisión de los procesos (cadena de valor) que soporta el SARO y actualización de los documentos y procedimientos.

Continuidad de Negocio

El Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio SGCN está orientado a la adecuada y efectiva respuesta a incidentes ante situaciones adversas que exacerben la materialización de riesgos de disponibilidad, a través de estrategias de la administración de crisis, recuperación y resiliencia organizacional que conlleven a continuar con las actividades del negocio y la prestación del servicio a un nivel de capacidad permitido.

En el último semestre, se realizaron las siguientes actividades para fortalecer y dar cumplimiento a la normativa vigente y al plan de trabajo de continuidad de negocio:

- Se realizó una evaluación al cumplimiento del SGCI y se actualizaron los hitos del proceso. Se actualizaron los documentos correspondientes al SGCI.
- Se actualizó el BIA (Análisis impacto del Negocio) para los procesos críticos de la organización.
- Se ejecutaron las pruebas unitarias de los procesos críticos de la Fiduciaria, obteniendo un resultado satisfactorio para cada una de ellas.

- Se ejecutaron las pruebas del PCN y DRP correspondientes, donde se fortaleció e implementaron controles que garantizaron la continuidad del servicio integral para la Cia.
- Se actualizó las certificaciones de los proveedores críticos de la entidad con el fin de garantizar que sus SGCI, cumplan con los ANS de servicio definidos en conjunto.

Seguridad de la información

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI está focalizado en el adecuado manejo de la mitigación de los riesgos que puedan afectar la confidencialidad e integridad de la información que de los activos de la empresa que soporta todas las operaciones del negocio, teniendo en cuenta la aplicación del modelo de seguridad de la Información que reúne los diferentes requerimientos legales, normativos, técnicos y las buenas prácticas en la materia y que apoya las políticas corporativas de Fiduciaria Bogotá. Para el último semestre del año 2022, se continuó trabajado en la mejora continua, particularmente en el afinamiento de las herramientas tecnológicas y controles que permitieron mitigar riesgos de fuga de información en el formato de trabajo en casa. Adicionalmente, se ejecutó el programa de seguridad de la información, focalizado en la alineación de los controles con la ISO 27001 y las NIST 800-56, así como, el cumplimiento normativo, fortalecimiento de políticas y procedimientos para el apoyo a los proyectos estratégicos de la compañía.

Así mismo, se realizó la evaluación a los proveedores críticos de la compañía en materia de seguridad de la información, con el fin de mitigar posibles riesgos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Dentro de las actividades más relevantes están:

- Se actualizó el catálogo de servicios de seguridad de la Información basado en las NIST 800-56
- Se actualizó los documentos relacionados con el SGSI
- Se actualizó la metodología de clasificación de los activos de información de la Cia.
- Se actualizó la política de seguridad de la información, alineada con las NIST 800 y la ISO 27001
- Se actualizó la Clasificación de proveedores críticos de información
- Se actualizó la metodología para la evaluación de riesgos de proyectos

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los INVERSIONISTAS a los Fondos de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva". Decreto 2555 de 2010, artículo 3.1.1.9.3 o norma posterior que lo sustituya, modifique o adicione.